Una filial de
caem Cámara de Comercio de Bogotá
CORPORACIÓN AMBIENTAL EMPRESARIAL

ACTA DE REUNION

Código: FORM-SGC-001 Versión: V1	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	Página 1 de 2

NOMBRE: ASOCIACION TRABAJADORES DE SILUANIA (ASOTRASIL)		
LUGAR: SECTOR LA PRIMAVERA – AGUABONITA		
ACTA No. 6	**FECHA:** 24-10-2022	

OBJETIVOS REUNIÓN

Seguimiento final al plan de Acción

TEMAS A TRATAR

1. Implementar puntos ecológicos y bolsas para realizar separación de residuos
2. Elaborar el diseño de una ruta de recolección interna de residuos
3. Registro fotografico.

VERIFICACIÓN COMPROMISOS ANTERIORES

Cumplimiento medidas implementadas.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Siendo las 5:00 p.m iniciamos reunión con la señora Mireya Baena representante legal de la Asociación con el propósito de adelantar seguimiento final a las medidas implementadas, las cuales quedaron plasmadas en el plan de Acción como son implementar el uso de puntos ecologicos y bolsas para realizar la separación en la fuente de los residuos y elaborar el diseño de la ruta de recolección interna de residuos y la implementación de indicadores, de lo cual la señora Mireya manifiesta que seguira utilizando los puntos ecológicos, tambien instalara en la bodega el diseño de la ruta de recolección de residuos, tendra presente la continuación de la implementación de los indicadores que benefician nuestra asociación, se termina la reunión a las 6:00 p.m.

COMPROMISOS ADQUIRIDOS

- Continuar con la implementación de indicadores de sostenibilidad.
- Instalar e implementar la ruta de recolección de residuos.
-
-
-
-

PARTICIPANTES (requiere firma de las personas que participaron en la reunión o adjuntar lista de asistencia)

NOMBRE	ENTIDAD / PROCESO	FIRMA
LUZ MIREYA BARRERA	ASOTRASEL	Luz Mireya Barrera P
CLEMENTINO MORENO CABRERA	EXTENSIONISTA	

"En calidad de titular de mis datos personales solicitados, manifiesto mi autorización para el tratamiento por parte de la CAEM, con el fin de que puedan ser utilizados para contacto y aviso de los productos y/o servicios proporcionados por la CAEM, incluyendo las finalidades legítimas previstas en el decreto 898 de 2002. La CAEM protegerá los datos aquí suministrados de acuerdo a lo previsto en la ley 1581 de 2012, los decretos reglamentarios, la política y los procedimientos de protección de datos de la CAEM, los cuales se pueden consultar en: www.caem.org.co